



ACTA

DECIMOCUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR

**DIA:** jueves 12 de octubre de 2023

**HORA DE INICIO:** 15:10

**LUGAR:** Sala de Sesiones Dr. Holver Martínez Borelli

CONSEJEROS PRESENTES	INGRESO	EGRESO
Ing. Héctor Raúl CASADO	15:10	16:40
Dra. Delicia ACOSTA	16:50	17:18
Lic. Carlos Enrique PORTAL	15:10	17:06
Dr. Julio Ruben NASSER	15:10	17:18
Dra. Mercedes Celia VAZQUEZ	15:10	17:18
Dra. María Rita MARTEARENA	15:10	17:08
Lic. Miguel Martín NINA	15:10	16:48
Ing. Graciela María MUSSO	15:10	17:18
Med. María Alejandra FALU	15:10	17:18
Dra. Liliana Beatriz MORAÑA	15:10	17:18
Prof. Eusebio Atanacio MENDEZ	15:10	17:18
Lic. Fabiana Ramona LOPEZ	15:10	17:18
Ing. Federico Fabián QUISPE	15:10	17:18
Lic. Enzo GONCALVEZ DE OLIVEIRA	15:10	17:18
Sr. Agustín Francisco MAMANI	15:10	17:18
Sr. Cristian GARCIA	15:10	17:18
Sr. Elías Benjamín RIVEROS ALE	15:10	17:18
Sr. Octavio CABAÑA	15:10	17:18
Sr. Héctor Martín CORREJIDOR	15:10	17:18

Preside la Sesión el Sr. Rector de la Universidad Ing. Daniel HOYOS

**1- ASUNTOS SOBRE TABLAS**

**1.1-**El Consejero Sr. Elías Benjamín RIVEROS ALE mociona incorporar al Orden del Día para su tratamiento:

Pronunciamento 1º Reunión Interclastro en Defensa de la Educación Pública.

**1.2-** La Consejera Dra. Mercedes Celia VAZQUEZ mociona incorporar al Orden del Día para su tratamiento:

Nota sobre tema relacionado con Comisión de Hacienda

**1.3-** La Consejera Dra. Mercedes Celia VAZQUEZ mociona incorporar al Orden del Día para su tratamiento:

Expte. de – IEM – TARTAGAL- relacionado con Prorroga de Designación de Prof. Interino.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

**1.4-** La Consejera Dra. Mercedes Celia VAZQUEZ mociona incorporar al Orden del Día para su tratamiento:

Expte - IEM - SALTA

**1.5-** El Consejero Lic. Miguel Martin NINA mociona incorporar al Orden del Día para su tratamiento:

Expediente 23385/23. Incorporación Política Salarial al Presupuesto.

## **2- ASUNTOS ENTRADOS**

**a-** Informe del Sr. Rector.

Comunica sobre lo tratado en la reunión con el ZICOSUR (Zona de integración del Centro-Oeste de América del Sur) en Mato Grosso (Brasil):

- En abril se organizaría el Sub ZICOSUR EN LA Ciudad de Salta
- El PSICOSUR tiene dos propuestas: 1- Catedra ZICONOSUR 2- Observatorio de ODS del ZICOSUR

La Catedra ZICOSUR tiene como objetivo difundir y compartir los conocimientos que se generan en nuestras Universidades con las otras Universidades. Para dar inicio a la Catedra ZICOSUR; se hará una presentación en noviembre. La finalidad es difundir, en la región (que va desde las costas de Brasil hasta Chile) los conocimientos de nuestra Universidad y recibir conocimientos de las otras Universidades. Se invita a las Facultades a plantear aulas cortas (de 30 minutos) en las que se expongan temas de importancia, eso será analizado desde ZICOSUR. Con la posibilidad de comenzar a trabajar con tecnicaturas a distancia que tengan que ver con lo que se pueda desarrollar en la Universidad, además, se recibirán propuestas de tecnicaturas de otras Universidades, por otro lado, se espera comenzar a trabajar con las Aulas Mixtas, la carrera que estaría más cerca de implementarlo es Ingeniería Agronómica que ya tiene acuerdo con ALCOSUR. Luego, se inició un trámite con ARAUCARIA (Fundación perteneciente al Estado de Paraná) el cual, tiene como objetivo impulsar, entre otras cosas, realizar cursos de Doctorado y becar a esos Doctores, en principio la Beca es sobre las distintas Universidades de Paraná, pero se está analizando que la financiación incluya también a los países que vengan a nuestros distintos Doctorados, a su vez, se está negociando con Yacyretá e Itaipú para que nos ayuden a financiar esta movilidad de los estudiantes y nos permitan financiar los Doctorados. Lo que se



busca es la movilidad de los estudiantes, de los docentes y de los Nodocentes, la movilidad se está realizando en el CRISCO, que empieza la semana que viene, en el cual, se sortearán las distintas personas que pueden venir a la Argentina y los que se pueden ir. Para ello, se estaría utilizando la casita que construyeron, si ustedes alguna vez van, están todas habitadas por estudiantes de Intercambio, eso significa que se pudo duplicar la cantidad de estudiantes que recibimos por el hecho de que nos sale barato. Los Estudiantes de Intercambio, a nivel CRISCO y ZICOSUR tienen como característica que la Universidad de origen paga el pasaje y la Universidad de destino paga la estadía, lo que se hace desde la UNSa es utilizar las casitas y darles una beca para que puedan comer en el comedor, ese esquema permitió aumentar la cantidad de chicos que vienen por Internalización. En este momento Carolina Buryaille está viajando a un encuentro en donde se reúnen todas las Universidades, cada Universidad ofrece la cantidad de plazas, allí las distintas Universidades se disputan las Plazas. Como nosotros somos Universidad Pública y en general las Universidades Argentinas son prestigiosas, en general las plazas argentinas son muy requeridas, este año hubo un grupo muy grande que viajaron a través de CRISCO y ahora se está trabajando a través de ZICOSUR. Los proyectos que se enviaron fueron tres; uno de la Facultad de Ciencias Económicas, otro de Exactas y una Historia de teatro que tenemos en la Buenos Aires (40 años haciendo teatro).

El último tema hace referencia a la finalización de la etapa de Autoevaluación, por lo que, nos encontramos en la etapa de Evaluación Institucional de la Universidad Nacional de Salta, después de 20 años aproximadamente, a la Universidad la están evaluando y se espera que en noviembre lleguen los Evaluadores Institucionales. Es importante tener la mirada de otro sobre la Universidad para conocer el Estado en el que estamos, salga lo que salga, va a ser positivo para conocer y pensar hacia dónde ir, cómo avanzar y cómo estamos.

**b-** Expediente N° 2509/16. **Esp. María Esther VELÁZQUEZ**, presenta su renuncia como Consejera Suplente por el Estamento Profesores de la Facultad de Ciencias de la Salud ante el Consejo Superior. **PARA CONSIDERACIÓN.**

La Lic. Cora PLACCO da lectura al presente Expediente.

Por Presidencia se pone a consideración.

Se Vota y aprueba.